

**AUTOFORMACIÓN COLECTIVA, INTEGRAL,
CONTINUA Y PERMANENTE DE LA CLASE
TRABAJADORA. ESTRATEGIA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD JUSTA Y
AMANTE DE LA PAZ**

Arquímedes Mundaraín

Venezuela, 25 de mayo de 2015

“Lo fundamental de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente, es la creación de la Conciencia Social, la cual es la conciencia de clase. La existencia de nosotros tiene sentido si tenemos conciencia social. Alguien sin conciencia social es el no ser”. – Rudy Castillo, II Encuentro de ACICP, San Felipe, Estado Yaracuy, 24/03/2012

Introducción

Este documento muestra, desde mi modesto juicio, los elementos fundamentales y esenciales del proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente (ACICP) de la Clase Trabajadora venezolana, vista dialécticamente desde el materialismo histórico, haciendo énfasis en el papel que juega la Autoformación de la Clase Trabajadora para derrotar el pensamiento burgués y al mismo tiempo construir el pensamiento proletario; de manera que la Clase trabajadora asuma la Gestión Directa y Democrática de los Medios de Producción para ponerlos al servicio del pueblo y satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, hasta alcanzar la Sociedad Justa y Amante de la Paz: la Sociedad Socialista.

Este material está distribuido en secciones que aportan elementos conceptuales y argumentos filosóficos del proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente; todo reflejado desde reflexiones marcadas por mi cosmovisión crística, marxista y chavista para interpretar la realidad desde mi práctica, de un hacer y un convivir en la transformación de la realidad objetiva venezolana.

El propósito de este material es evidenciar algunos elementos que han surgido en el debate donde he participado como integrante de la Clase Trabajadora; en esa intención perseverante e irreverente por construir modelos y métodos desde la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” (UBTJR), que coadyuven a la construcción de la Sociedad Socialista legada por nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías.

Espero que sea un aporte de gran utilidad para todos y todas las personas que andamos en lo mismo: hacer irreversible la Revolución Bolivariana.

Fundamento Histórico de la Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora en la Revolución Bolivariana

Desde que la sociedad se dividió en clases sociales: opresores y oprimidos; primero en amos y esclavos en la sociedad esclavista, luego en señores feudales y siervos en la sociedad feudal y por último en burgueses y proletariados en la sociedad capitalista; la clase dominante ha mantenido un sistema de fuerza represivo como parte del Estado para someter a la clase dominada y hacer que por la vía del dolor físico esta obedezca y trabaje para que la clase dominante mantenga su hegemonía. La instrumentación de ese sistema de fuerzas represivo lo ha hecho a través de sus fuerzas armadas, sus cuerpos policiales y demás grupos a su servicio y en función de sus intereses hegemónicos. Pero la clase dominante descubrió a través de la filosofía de Aristóteles; quien mantenía que había seres que nacían para ser amos y seres que nacían para ser esclavos, y que los amos nunca iban a ser esclavos ni los esclavos nunca iban a ser amos; por tanto se necesitaba a su juicio, una educación para amos y otra para esclavos; con esta argumentación se instauró desde hace siglos, hasta nuestro días, un modelo de educación elitescos que reproduce la ideología dominante; es decir, la clase opresora descubrió a través de la educación el mecanismo de represión sin dolor físico, si no mediante la usurpación mental y la formación del no pensamiento o del pensamiento oprimido en el ser humano oprimido.

En Venezuela a raíz de la implementación, durante la IV República, de un modelo socioeconómico basado en el rentismo petrolero y en la cultura colonial, bajo el nuevo reparto imperial mundial, se nos delegó la tarea de ser suministradores de materia prima y manejadores de equipos ajenos y en consecuencia se desarrolló un sistema de educación que se encargaba de garantizar la acumulación de riquezas de una élite parasitaria y vividora del Estado venezolano y por supuesto una educación que garantizara la dependencia tecnológica de las transnacionales del imperio norteamericano y de las potencias europeas. Con la llegada de la Revolución Bolivariana, bajo el liderazgo del Comandante Supremo Chávez, se inició un proceso de liberación nacional y de construcción del Poder Popular, para alcanzar la Sociedad Socialista; eso planteó inmediatamente la necesidad de transformar el sistema educativo que respondía a la sociedad rentista en un

sistema de educación que respondiera a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la población. Por esta razón se ha iniciado desde 1998, un proceso de transformación general de educación y que a partir del 2003 se profundiza con la puesta en marcha de las Misiones Educativas. Por supuesto que con la Misión Sucre se inició un proceso de transformación universitaria que responde a la inclusión social de todo el pueblo venezolano y a la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas de la Patria. Además de la Misión Sucre, el Presidente Chávez formaliza la institucionalización de un conjunto de Universidades Bolivarianas, más todas aquellas experimentales que se han sumado a la causa justa de educar para que el pueblo alcance la mayor suma de felicidad posible. Esta transformación de la sociedad y la transformación de la educación universitaria lleva implícita la necesidad de crear un modelo socio productivo que derrote el rentismo petrolero y que sea capaz de garantizar los bienes y servicios fundamentales que satisfagan las necesidades del pueblo, en forma soberana e independiente, mediante un Modelo de Relaciones de Producción Socialista que nos conduzca a la Gestión Directa y Democrática de los Medios de Producción, para construir la Sociedad Humana o la Sociedad del Trabajo Libre: la Sociedad Socialista.

En el marco de esa transformación educativa y en la transformación universitaria con la nuevas Universidades Bolivarianas, el Comandante Supremo decretó el 4 de noviembre de 2008, la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” (UBTJR), para el desarrollo de la Autoformación Colectiva, Integral Continúa y Permanente de la Clase Trabajadora en el seno de sus Centros de Trabajo; tomando como objeto de investigación y estudio, su práctica socioproductiva en el Proceso Social de Trabajo.

Fundamento Jurídico de la Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora en la Revolución Bolivariana

a. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

“Art.3: La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del Estado, dentro de los cuales se destaca la construcción de la Sociedad Justa y Amante de la Paz.”

“Art. 5. La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo,...” Este artículo define el colectivo Pueblo, como el sujeto protagónico que asume la educación y el trabajo para construir la sociedad justa y amante de la paz.

Es de hacer notar que la integración de la educación y trabajo como un solo proceso y asumido por el pueblo; lo denominamos: Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, asumiendo Pueblo como la Clase Trabajadora de la República Bolivariana de Venezuela.

b. Ley Orgánica de Educación (LOE):

“Art.15, En cuanto a los fines de La Educación. Numeral 6: Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

Numeral 8: Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

Numeral 9: Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socio económica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.”

c. Decreto 6.499 - Creación de la UBTJR:

“Art. 3: La Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”, como instrumento de autoformación colectiva, integral y permanente de la Clase Trabajadora, desarrollará los programas de formación requeridos por la Revolución Bolivariana, dentro de las condiciones propias de la experimentación educativa y el ordenamiento jurídico, para la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, desde la práctica social productiva en función del beneficio espiritual y material de la nación.”

“Art.5: La Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” ofrecerá los programas de formación desde la práctica socioproductiva vinculadas a las necesidades fundamentales de la población y al proceso de transformación social que se vive en nuestro país, América Latina y el Caribe, como parte de los cambios estructurales necesarios de las naciones humanas a escala planetaria. Estos programas se ajustarán en correspondencia con la evaluación de los resultados durante su ejecución y se elaborarán nuevos programas de formación requeridos para el desarrollo independiente y soberano de las fuerzas productivas, que den sustentabilidad a dicho proceso con una visión consustanciada con la unidad latinoamericana y caribeña, a fin de impulsar la unión de los pueblos del sur.”

e . Reglamento Ejecutivo de la UBTJR:

“Artículo 2. La Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” es la comunidad de trabajadores y trabajadoras organizados como Centros de Formación en sus centros de trabajo, para desarrollar el proceso de autoformación colectiva, integral, continua y permanente, la creación intelectual, la sistematización del conocimiento científico y tecnológico generado desde su

práctica social productiva, fusionando en el proceso de trabajo a la educación y la generación de conocimientos vinculada a las necesidades fundamentales de la población y al proceso de transformación social que se vive en nuestro país, América Latina y el Caribe, como parte de los cambios estructurales necesarios de las relaciones humanas a escala planetaria.”

“Artículo 4. La Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” es el instrumento de autoformación colectiva, integral, continua y permanente de la Clase Trabajadora para diseñar y desarrollar, desde su práctica social productiva, los programas de formación requeridos para el desarrollo soberano de las fuerzas productivas del país, en función de la ejecución del plan de desarrollo nacional y gestionar los Programas Nacionales de Formación que el ministerio del poder popular con competencia en educación universitaria le autorice, dentro de las condiciones propias de la experimentación educativa, el ordenamiento jurídico y la profundización de la Revolución Bolivariana.”

d. Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT):

Título V, “DE LA FORMACION COLECTIVA, INTEGRAL, CONTINUA Y PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO”, y específicamente el Artículo 313 plantea que: “La Clase Trabajadora, los trabajadores y trabajadoras tienen derecho a organizarse para asumir su proceso de autoformación colectiva, integral, continua y permanente”

Desarrollo del Proceso de Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, en la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero (UBTJR)

Luego de los distintos debates establecidos por la Clase Trabajadora organizada en UBTJR, consideramos importante unificarnos en algunos conceptos y elementos que nos permitan una mínima comprensión para iniciar formalmente el proceso de Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, mediante Objeto de Estudio; que nos conlleve a la derrota del pensamiento burgués para asumir la dirección de los medios de producción y prestación de servicios, y garantizar los bienes y servicios que necesitamos como Pueblo, en función de satisfacer nuestras necesidades materiales y espirituales, bajo un marco de relaciones de igualdad y de justicia entre nosotras y nosotros, hasta lograr la Sociedad Socialista.

Desde el inicio del proyecto de la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero (UBTJR), asumimos como Clase que nos correspondía asumir la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora; así lo dejamos escritos en nuestros documentos fundacionales y reglamentarios. Pero lo asumíamos desde la perspectiva que teníamos que desarrollar como Clase obrera nuestra propia formación; es decir que asumíamos ser el sujeto social de nuestro proceso educativo desde el trabajo y, dejábamos atrás el sistema burgués de educación ideologizante-opresor, con el cual nos quitaron el pensamiento para dominarnos con el capital subyugando al trabajo.

Entonces iniciamos nuestras actividades de autoformación, en los espacios y con facilitadoras y facilitadores de la fábrica, pero con los programas y la metodología producidos desde la academia tradicional, con mallas curriculares y la relación profesor-alumno, con mejoras en contenidos con visión de Patria, pero

esencialmente sin cambios profundos para la ruptura del pensamiento burgués. Se graduaron bajo esta situación y por convenios, compañeras y compañeros trabajadoras y trabajadores que en lo fundamental respondían a la necesidad de tener título para sentirse mejor en las escalas o estatus sociales y en la búsqueda de mejoras salariales y de ubicación de puestos en la estructuras gerenciales impuestas por las transnacionales en nuestro país. Es decir, alejados del objetivo fundamental de la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero (UBTJR) como es la elevación de conciencia de Clase, la Soberanía Tecnológica, la Seguridad y Defensa Integral de la Nación y la Gestión Directa y Democrática de los Medios de Producción. Estos resultados nos llevaron a un gran debate en el proceso de Revisión, Rectificación y Reimpulso, método de evaluación y seguimiento propuesto por nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez, para la profundización de la Revolución Bolivariana. Entonces el compañero Oscar Rondón, inició en la UBTJR Zulia el desarrollo de un Diplomado de Fabricación de Máquinas, y bajo su método logró demostrar con el Equipo de Estudio del Diplomado, que el problema fundamental era que no teníamos pensamiento para desarrollar nuestra tecnología y por eso somos dependientes de todas las potencias tecnológicas mundiales. Oscar desarrolló el diplomado en torno a un Objeto de Estudio: la turbina. Luego un Equipo de Estudio del Programa Nacional de Formación (PNF) de Electricidad, asumió estudiar, sin el condicionante castrante de la premura para obtener el título y, empezaron a preguntarse de donde venían las cosas, asumieron el estudio desde la filosofía. La experiencia de ese primer Equipo de Estudio continuó con otro en Monagas y luego se fue expandiendo a nivel nacional.

Los días 13 y 14 de julio de 2011, realizamos en la ciudad de Anaco, estado Anzoátegui, en la sede de PDVSA GAS; el Primer Encuentro Nacional para compartir las experiencias de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora; con criterios libres, que nos permitiera recoger por donde iban las experimentaciones y sistematizaciones.

Fue un encuentro extraordinario, sobrepasó nuestras expectativas de convocatoria, participación y de calidad de los proyectos. Este encuentro nos llevó a una segunda fase de definiciones y surgieron otros documentos para el debate basados en estas experiencias, hasta que nos encontramos nuevamente en el año 2012, en la ciudad de San Felipe, estado Yaracuy, los días 22, 23 y 24 del mes de

marzo; en un Segundo Encuentro Nacional de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la clase Trabajadora. Allí vimos el avance científico-filosófico de nuestros debates y decidimos unificar algunas líneas conceptuales argumentativas que nos permitieran formalizar el desarrollo de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora basado en Objeto de Estudio, y esto nos conllevó a construir colectivamente un Reglamento para regularizar metodológicamente, dentro de la UBTJR; el Proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora basado en Objeto de Estudio.

El 14 de septiembre de 2012, se aprobó - después de un gran y largo debate colectivo dentro de la Comunidad Universitaria de la UBTJR - el Reglamento para la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, en Reunión ordinaria del Consejo Universitario de la UBTJR, No.CUUBTJR092012 , en la ciudad de Caracas, bajo Resolución No.0047.

En definitiva, seguiremos el debate y haremos las modificaciones que sean necesarias de acuerdo al movimiento que produce la lucha de clases en un país donde transcurre un proceso revolucionario que sin duda alguna nos llevará directo al Socialismo Bolivariano.

Elementos Conceptuales del Pensamiento

El pensamiento es un proceso resultante de la interacción dentro las redes neuronales presentes en el cerebro, que permite procesar entre un marco referencial histo-teórico acumulado en nuestra memoria y la percepción de la realidad objetiva mediante los cinco sentidos, todo esto condicionado por la concepción de mundo presente en nosotros de acuerdo a los intereses de clase. Hasta los momentos, asumo que hay dos (2) grandes concepciones del mundo: 1. - Los que consideran que son los dueños de todo y que el mundo está rendido a sus pies y, 2.- Los que consideramos que este mundo es de todas y todos, que debemos amar al prójimo como a nosotras y nosotros mismos.

Hay un pensamiento burgués desde el burgués para la dominación y hay un pensamiento burgués desde la esclavitud o desde el dominado, ese es el No-Pensamiento. La tarea fundamental de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora mediante Objeto de Estudio, es destruir cualquier tipo de pensamiento burgués y construir el pensamiento popular proletario con una concepción del mundo que nos permita preservar la especie humana en perfectas relaciones armoniosas con la naturaleza por medio del proceso social de trabajo, en un marco de relaciones de igualdad y de justicia entre nosotras y nosotros, las y los seres humanos.

En el proceso de pensamiento se involucran los siguientes subprocesos:

- Percepción de la realidad: Es descubrir los códigos, rasgos, cualidades y elementos esenciales de la realidad. La percepción puede ser comprobada en encuentros colectivos de contrastes de saberes y/o con el uso de elementos tecnológicos de comprobación. La percepción también está condicionada, por el convencionalismo y el marco referencial histórico sociocultural.
- Interpretación de la realidad: Es la capacidad para conceptualizar y definir lo

percibido, utilizando el pensamiento.

- Representación de la realidad: Reseñar en lenguaje escrito (informes, documentos, críticas, reflexiones, libros, etc.), gráfico (planos, croquis, dibujos, etc.) y matemático (fórmulas y gráficas), la realidad percibida e interpretada.
- Medición: Proceso de comparación entre referencias que se asumen como más próximas a la realidad objetiva, con realidades desconocidas pero que se asumen semejantes a la referencias guías o patrones, para verificar las proximidades o desviaciones entre ellas (Realidad referencial conocida y Realidad semejante desconocida). Con el proceso de medición inicia la ciencia, según el químico ruso Dmitri Ivanovich Mendeléiev.
- Sistematización: Elaborar metodológicamente, utilizando la dialéctica, la documentación en forma escrita de la experiencia en el proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la clase Trabajadora.

Pensamiento de la Clase Trabajadora

Durante el proceso evolutivo de la humanidad, mediante la relación dialéctica cerebro-manos en el proceso del trabajo, los seres humanos desarrollamos el pensamiento (categoría que utilizamos actualmente como capacidad de percepción, interpretación, creación y representación de la realidad; antes, durante y después de su transformación como realidad concreta). Esto nos conlleva a deducir que el pensamiento es producto de todo lo que nos acontece, en el hacer, decir, convivir y sentir; por tanto no podemos separar el pensamiento como sujeto dependiente solo del cerebro, más bien debemos concebirlo como el resultado de una integralidad ontológica del ser humano. En resumen podemos decir que nuestras acciones y expresiones son el resultado de un pensamiento que evidencia nuestros sentimientos (categoría que usamos para significar nuestra espiritualidad concreta como el amor entre nosotros que nos coloca en sufrimiento y lucha ante las injusticias y en alegría y regocijo al contemplar la felicidad de todos y todas cuando las necesidades materiales y espirituales son satisfechas en estado de hermandad entre nosotros y con el mayor respeto al universo).

Como el pensamiento es el resultado de nuestras acciones, expresiones y sentimientos, y es a la vez el resultado de un proceso neuronal en donde se compara nuestro marco referencial histórico - de conocimientos acumulados- con la percepción de la realidad concreta - presente ante nuestros sentidos- y la perspectiva del hacia dónde vamos en el futuro -como dirección- entonces es determinante para la conformación del pensamiento, que:

1. Construyamos ese marco referencial histórico, que obviamente ya no lo podemos vivir físicamente, pero que si lo podemos reflexionar conscientemente mediante el método dialéctico del materialismo histórico (materialismo histórico dialéctico). Es determinante que como Clase Trabajadora superemos la situación de ahistoricidad que nos envuelve y de la preponderancia del pensamiento fragmentado, descontextualizado y desconectado de la realidad que aun está presente entre nosotras y nosotros por la educación burgués imperante durante siglos de dominación.

2. Aumentemos nuestra capacidad de percepción, la cual también está condicionada por nuestros referentes históricos y nuestros intereses de Clase, que repercute en las motivaciones e inclinaciones individuales y colectivas. Es importante resaltar que ante un mismo fenómeno podemos como individuo y como colectivo tener diferentes percepciones, aunque los sentidos reciban el mismo tipo y forma de señal, pero que nuestra complejidad paradigmática como seres humanos, hacen de la percepción nuevos fenómenos muy próximos o muy lejanos a la realidad concreta. Claro todo esto ocurre porque la percepción es un proceso que se entrecruza y se fusiona con la interpretación condicionada por nuestros intereses de clases y el marco referencial histórico.

3. Unificarnos en base a una concepción del mundo que nos permita reflejar la búsqueda del marco histórico, las percepciones sensoriales y las interpretaciones, creaciones y representaciones en función de los intereses de la clase trabajadora, que nos permita cambiar los modos de producción y la forma de relacionarnos con nosotros mismos y con la naturaleza, en contrario a lo que expresa el modo de producción capitalista que pervierte y fetichiza las relaciones humanas y destruye el universo. Nosotras y nosotros, trabajadoras y trabajadores organizados en Universidad, hemos asumido que mediante la Autoformación Colectiva, Integral, Contínua y Permanente de la Clase Trabajadora debemos unificarnos en base a la concepción materialista histórica dialéctica del universo con el objetivo de construir la Sociedad Justa y Amante de la Paz: la Sociedad Socialista, y por supuesto que sigamos la ruta del Socialismo hasta alcanzar la sociedad totalmente libre: la Sociedad Comunista; asumiendo la Sociedad Socialista como la transición del capitalismo al comunismo.

En definitiva la capacidad de pensar está estrechamente relacionada con la capacidad de reflejar mediante nuestras ideas, la proximidad de la realidad objetiva. Este pensamiento debe estrecharse con nuestros sentimientos amorosos por la humanidad libre de explotación y expropiación. Nuestro pensamiento como Clase debe ser capaz de expresar nuestros intereses de Clases en la transformación concreta de la realidad objetiva de materia y energía, que nos permita mediante el trabajo producir los bienes y servicios que necesita toda la población, en el marco de relaciones de amor entre nosotras y nosotros y con la

naturaleza. En síntesis nuestro pensamiento como Clase Trabajadora debe ser una expresión de profundo sentimiento de amor por la humanidad y el universo, expresado en: nuestra conciencia de Clase, empoderamiento de los medios de producción y de materia prima, relaciones de igualdad y de justicia entre nosotras y nosotros, preservación de la naturaleza, empoderamiento de la ciencia y la tecnología para asegurar la soberanía tecnológica, modelos de organización de gestión directa y democrática de los medios de producción, pensamiento de seguridad y defensa de nuestra Patria y modo de producción socialista.

Desarrollo del Pensamiento de la Clase Trabajadora para la Sociedad Justa y Amante de la Paz

El modelo de relaciones de la sociedad venezolana es el producto de la imposición de un modelo colonial desde que fue intervenida brutalmente por la fuerza opresora del imperio español, pero a la vez es el resultado de un proceso de resistencia y de liberación; en principio desde nuestras indias e indios, luego estos con negras y negros y en lo subsiguiente indias e indios, negras y negros, blancas y blancos de orilla, hasta los actuales momentos con la unión de todo el Pueblo Bolivariano y Chavista contra las agresiones del imperio del capital transnacional.

En el proceso de liberación por alcanzar la Sociedad Justa y Amante de la Paz que ha librado el pueblo venezolano se ha enfrentado al ejército español, a grupos aliados (provenientes de la élite criolla) al imperio español, luego a las atrocidades del caudillismo dentro de sus expresiones locales y desde las luchas entre el localismo y el centralismo de los mantuanos de Caracas, a las dictaduras militares, a la dictadura burgués disfrazada de democracia durante la IV República y a la lucha por la construcción y defensa de la Revolución Bolivariana con nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías; enfrentando la guerra permanente dirigida desde el Imperio Transnacional desde EE. UU. con el apoyo de sus subordinados fascistas de la burguesía amarilla de Venezuela.

Toda esta lucha histórica que ha desarrollado el pueblo venezolano tiene el propósito de alcanzar una sociedad de igualdad y de justicia, en medio de todo un proceso de violencia dirigida y accionada por poderes extranjeros y con aliados nacionales de pensamiento apátrida, que se consideran ajenos a los intereses de nuestro país y del pueblo venezolano. Pero sin duda alguna ha quedado impregnado en nuestra sociedad un cierto grado de intolerancia propiciado por las acciones de la ideología burgués, que se traducen en un modo de pensar antidemocrático y de discriminación que atenta con el desarrollo del pensamiento humanista y amoroso del pueblo.

El pueblo venezolano seguirá en el proceso de liberación y de la construcción del

Socialismo Bolivariano, esto pasa por asumir como Clase Trabajadora una manera distinta de apropiación de saberes y sentires, que marque las pautas para nueva forma de hacer, que conlleven a la conformación y desarrollo del Pensamiento Popular de la Clase Trabajadora que rompa la ideología dominante burgués y nos coloque en un estado de conciencia basada en el amor para derrotar definitivamente la desigualdad y la injusticia que aún pervive, y, alcancemos la Sociedad Socialista.

La Clase Trabajadora venezolana debe asumir en forma colectiva su proceso de autoformación, en forma integral, continua y permanente para conformar y desarrollar el pensamiento popular proletario, lograr la dirección económica del país y garantizar la justa y equitativa distribución de las riquezas, con el objeto de asegurar la mayor suma de felicidad social, la preservación del planeta y la construcción de relaciones de hermandad entre nosotras y nosotros, y derrotar definitivamente la violencia por la opresión de sectores minoritarios asociales y disociados aun presente en nuestra sociedad. Con el desarrollo de nuestro pensamiento como Clase Trabajadora aseguraremos la Sociedad Socialista.

Unificación del Pensamiento en Torno a la Concepción Filosófica-Científica del Materialismo Histórico Dialéctico

El ser humano en su evolución mediante el proceso social de trabajo, ha desarrollado naturalmente su proceso de pensamiento y eso implica desarrollar su capacidad de interpretación y sistematización de la realidad percibida con sus sentidos y condicionada (esta percepción e interpretación), por sus intereses y sus referentes históricos, que también está condicionado por sus propios intereses de clase. En síntesis podemos decir que el pensamiento humano está determinado por los intereses de cada quien en correspondencia con el tipo de sociedad en la que se desarrolla de acuerdo a su relación con el trabajo y la educación como procesos sociales.

Ahora bien, la clase dominante en la sociedad dividida en clases y específicamente la burguesía ha implementado un sistema de ideologización que impuso un pensamiento hegemónico, donde se establece la búsqueda de la sobrevivencia de los “más aptos”, basada en la competencia y en el individualismo, en fin basada en el egoísmo, donde hay seres supuestamente “excelentes” (muy poco por cierto, según ellos) y otros (la mayoría, según ellos) con problemas que deben empeñarse en resolverlo cada quien en forma particular. Ese planteamiento es contranatural, ya que los seres humanos provenimos de manadas o grupos, y al igual que todas las especies que sobreviven en la naturaleza, tienen implícito la cooperación como especie; y en el caso específico de los seres humanos en la medida que hemos asumido el proceso social de trabajo, nos hemos conformado en sociedad; entonces, independientemente que tengamos nuestras particularidades como individuos debemos tener el pensamiento marcado fundamentalmente en vivir en sociedad como hermanos y en armonía con la naturaleza, resolviendo nuestras necesidades materiales y espirituales de manera democrática y colectiva. Claro al dividirse la sociedad en clases, surgen dos tipos de pensamiento, uno como explotadoras o explotadores y otros como explotadas o explotados, donde las explotadoras o explotadores establecen un sistema de falsificación de la realidad mediante su ideología para que las explotadas o explotados nunca se liberen. Por eso es fundamental que explotadas o explotados desarrollemos un pensamiento crítico liberador donde lo fundamental sea interpretar la realidad para luego

transformarla de acuerdo a los intereses de toda la sociedad y no únicamente de la clase explotadora. Eso significa que no podemos seguir asumiendo que cada quien piense como le de la gana individualmente si no que piense responsablemente como Clase Trabajadora para derrotar a la burguesía y construir el Socialismo. Por tanto debemos, como Clase, asumir nuestro pensamiento desde el desarrollo de la materia, en una perspectiva histórica y con el método de la dialéctica para ver las contradicciones más allá de nuestras percepciones particulares y aproximar nuestra interpretación a la realidad misma o realidad objetiva, más allá de nuestras creencias particulares. En definitiva necesitamos unirnos como Clase Trabajadora y mas allá unificarnos como sociedad humana, en la Sociedad Justa y Amante de la Paz, en la Sociedad Comunista, y la condición *sine qua non* para eso es unificarnos en la concepción filosófica y científica de interpretación y transformación de la realidad, con diversidad de criterios pero todo dentro de un solo pensamiento colectivo que nos conduzca a la máxima felicidad social. En conclusión es determinante que rompamos con la unificación del pensamiento neutral, fragmentado y metafísico que nos ha implementado la burguesía y desarrollemos un pensamiento basado en garantizar nuestras vidas en el universo y el universo mismo, asumiendo el proceso social de trabajo como fundamento esencial de nuestra existencia, como especie en la sociedad del amor, en contra de la sociedad de la barbarie del sistema capitalista.

Trabajo, Pensamiento y Lenguaje

I. Trabajo: Todo parte de la necesidad de vivir como especie y como individuo, claro que lo más importante y lo más elevado es la capacidad y la conciencia de preservar la especie por encima de lo particular y/o individual. La realidad objetiva de vivir tiene su contradicción permanente de morir, aunque vivir y morir dan el movimiento que expresa la transformación de la materia. Transformación necesaria para el desarrollo normal del universo en su totalidad. Lo cierto es que luchar por vivir es lo mismo que luchar por no morir, esto implica que debemos resolver los problemas fundamentales que garanticen la vida, vale decir: la alimentación, la vestimenta, la vivienda, la salud, entre otros. Para resolver estas situaciones necesarias y fundamentales para la vida, tenemos que interactuar con el resto de la naturaleza, para transformarla conscientemente y satisfacer nuestras necesidades materiales y espirituales como especie, a este proceso se le denomina trabajo, el cual es un hecho social tanto en su ejecución misma - ya que depende de la activación de todas y todos - como en su fin fundamental, ya que debe ser para satisfacer las necesidades de todas y todos. Por tal razón esta transformación consciente, se caracteriza como el Proceso Social del Trabajo, el cual es el único que garantiza la vida como especie, como individuo y como sociedad. De esto podemos decir que de la necesidad debemos ir directamente a la satisfacción de ella; entonces el ciclo natural es Necesidad, Transformación consciente de la naturaleza (Trabajo) y Satisfacción de necesidad causando la mayor suma de felicidad social. Pero a raíz de la división de la sociedad en clases, las explotadoras y explotadores se apropian del trabajo de las explotadas y explotados (trabajadoras y trabajadores) y en la sociedad capitalista, la burguesía comercializa el trabajo, la fuerza de trabajo y su producto mediante el mercado; esto conlleva a que se rompa el ciclo natural y se construya un ciclo antinatural y perverso -aunque hoy se vea como normal y necesario- conformado por la Necesidad, Transformación inconsciente de la naturaleza (Trabajo Explotado), mercado y satisfacción de necesidades solo para aquellos que tengan la posibilidad de acceder a dicho mercado mediante la ley de la oferta y la demanda, causando altos privilegios para muy pocos, supervivencia para algunos (la llamada clase media) y miseria para la inmensa mayoría de la población poniendo en riesgo la vida en su dimensión individual, como especie y como sociedad.

La ley de la oferta y la demanda regula la accesibilidad de pocas y pocos, a los

productos del trabajo acumulado en grandes almacenes que generalmente se dañan, es decir se pierde el trabajo humano aunque las necesidades sean muy elevadas. La lucha por vivir que naturalmente se resuelve con el trabajo en armonía con la naturaleza se convierte en una lucha feroz por sobrevivir ante la dictadura del mercado, despertando una competencia brutal entre nosotras y nosotros por sobrevivir como individuos sin darnos cuenta que es imposible la vida en lo individual si no optamos vivir como especie asumiendo conscientemente el trabajo. De esta reflexión podemos deducir que para asegurar la vida en el planeta y del planeta mismo, debemos eliminar el mercado que rige la esclavitud del trabajo y construir un sistema de distribución colectivo, participativo y democrático, de bienes y servicios, que nos permita construir una sociedad sin explotación del trabajo y de las trabajadoras y trabajadores, esta es la sociedad socialista, donde prime la ley de cada quien según su capacidad de trabajo y a cada cual según su necesidad, en lugar de la ley de la oferta y demanda que marca la pauta a que sobreviva solo el que pueda acceder a los que digan los “mercaderes de los templos del capitalismo” poniendo en riesgo la humanidad y el universo.

En definitiva, para vivir, solo se necesita el trabajo y la materia prima (la naturaleza). Entonces debemos tomar el poder sobre la materia prima y liberar el trabajo del yugo del capital, para poder asegurar la distribución justa y equitativa de los bienes y servicios que producimos, esto implica acabar con el capitalismo y construir la Sociedad Justa y Amante de la Paz: la Sociedad Socialista.

Naturalmente con el trabajo, nada “se compra ni se vende, solo es cariño verdadero”, por tanto no hace falta el salario como elemento regulador del pago de la mercancía fuerza de trabajo, para asegurar el acceso al mercado en la competencia regida por la oferta y la demanda. En la medida que tengamos la concepción de salario permanecerá la concepción de mercado y se seguirá destruyendo la vida de todas y todos. Por esta razón es determinante asumir la conciencia y la organización necesaria para que como Clase trabajemos, podamos satisfacer las necesidades humanas mediante el Proceso Social de Trabajo, eso implica asumir la Gestión Directa y Democrática del Proceso Social del Trabajo, construyendo relaciones de hermandad entre nosotras y nosotros en armonía con el resto de la naturaleza.

II. Pensamiento: Podríamos preguntar si las piedras, las plantas, el aire y el agua, piensan; seguramente todas y todos contestamos que no piensan y al verificar las razones de nuestra respuesta decimos que no piensan porque no tienen cerebro. Y al preguntar si los robots y/o máquinas “inteligentes” piensan, responderemos que no piensan porque solo procesan y generan información desde su llamado cerebro electrónico, el cual no se parece orgánicamente, ni esencialmente al cerebro de los animales. Si nos preguntamos que si los perros, los gatos, los tigres y los leones piensan, decimos que tampoco piensan aunque todas y todos reconozcamos que estos animales tienen cerebro. Y cuando nos preguntamos si las mujeres y hombres piensan, todos contestamos que si piensan y argumentamos que lo hacen porque tienen cerebro. Y al preguntarnos que si Dios piensa, las y los creyentes en él dicen que si piensa, porque fue el creador de todo, aunque algunos creyentes dicen que Dios piensa porque también tiene cerebro ya que nos hizo a su imagen y semejanza, y otros creyentes dicen que Dios piensa aunque no tiene cerebro porque no lo necesita para pensar y crear, y los no creyentes dicen que Dios no piensa porque él es producto del desarrollo de la materia llamada cerebro, la única que posibilita, junto a otros factores, el pensamiento. Es decir los no creyentes manifiestan que Dios es idea y no materia.

De todo este planteamiento se puede concluir en una primera aproximación sobre el pensamiento, que la condición necesaria para pensar es tener cerebro, pero no es la condición suficiente. Partiendo de esta aproximación debemos avanzar hacia la condición suficiente, por tanto nos quedaremos en el subconjunto del universo de las especies que tienen cerebro, por cierto es un subconjunto muy pequeño comparado con la totalidad de la materia existente en el universo. Y nos preguntamos por ejemplo ¿Que hace un perro? Y contestamos: come, duerme, se comunica (gestos y ladridos), caza, transmite y recibe afecto, se reproduce (se aparea y reproduce) y recibe entrenamiento o adiestramiento para cumplir instrucciones, entre otras cosas. Ahora veamos que hace un hombre, llegamos a la conclusión que también hace lo mismo que el perro desde el punto de vista biológico o fisiológico. Entonces, ¿en donde está la diferencia? Y concluimos que el perro tiene cerebro pero su desarrollo como especie no le permite transformar la naturaleza conscientemente para satisfacer las necesidades materiales de su especie, en otras palabras el perro no puede asumir el trabajo conscientemente, en cambio la mujer o el hombre si lo puede hacer. En correspondencia con esto podemos concluir que la condición necesaria para pensar es tener cerebro, pero la

condición suficiente es la capacidad o la posibilidad de asumir el trabajo conscientemente. Por tanto mientras no asumamos el trabajo conscientemente no pensamos, esto implica que para desarrollar el pensamiento y alcanzar la condición de ser humano pensante, debemos asumir un sistema de Autoformación Colectiva, que rompa con el sistema de adiestramiento o entrenamiento que implementó la clase dominante para que no pensemos y nos mantengan oprimidos como fuerza de trabajo, y se aprovechen del producto de nuestro trabajo mediante el mercado. Entonces, decimos que la Autoformación necesaria para desarrollar el pensamiento tiene que ser desde el Proceso Social del Trabajo para que sea Colectiva, Integral Continuo y Permanente, ya que el cerebro para pensar debe estar conectado de forma Integral, Continua y Permanente con el Proceso Social del Trabajo y de esta manera lograr el Pensamiento Colectivo, Integral, Continuo y Permanente; es decir el pensamiento humano. La tarea fundamental de la Autoformación Colectiva Integral Continua y Permanente mediante Objeto de Estudio, es destruir cualquier tipo de pensamiento burgués y construir el Pensamiento Popular Proletario con una concepción del mundo que nos permita preservar la especie humana en perfectas relaciones armoniosas con la naturaleza por medio del proceso social de trabajo, en un marco de relaciones de igualdad y de justicia entre nosotras y nosotros los seres humanos.

III. Lenguaje: Al analizar si el perro piensa o no, nos dimos cuenta que el perro se comunica mediante su propio lenguaje, al igual que ocurre entre los hombres y mujeres del planeta. Luego nos dimos cuenta que el perro no piensa pero las mujeres y hombres si pueden llegar a hacerlo, solo si asumen el trabajo conscientemente. Esto indica que el lenguaje del perro es un instrumento para expresar sus deseos o instintos desde su No pensamiento para garantizar su supervivencia, aunque de manera inconsciente. De aquí podemos decir que las mujeres y hombres que no asumen el trabajo conscientemente usan un lenguaje que le permite expresar su No pensamiento para garantizar su supervivencia individual, de manera instintiva, fragmentada y descontextualizada. En cambio las mujeres y hombres que asumen el trabajo conscientemente para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la especie "Homo Sapiens", utilizan el lenguaje como expresión del pensamiento Colectivo, Integral, Continuo y Permanente, conectado a la realidad que solo es materia y energía. En síntesis podemos decir que el lenguaje es la expresión del pensamiento en la medida que refleje la realidad objetiva, y, esto es posible si se asume el Trabajo conscientemente como un Proceso Social para la preservación y desarrollo de la vida en el planeta en una Sociedad Justa y Amante de la Paz.

Objeto de estudio, proyecto, problema y Autoformación Colectiva

Objeto de Estudio:

Es una representación cualitativa de una realidad que debe ser interpretada y requiere ser transformada para producir bienes y/o prestar servicios, en función de satisfacer las necesidades materiales y espirituales del pueblo. Ejemplo: la luz, el dolor, el pensamiento, el sistema circulación de fluidos en un taladro, la separación de crudos, etc. El Objeto de Estudio debe ser evaluado desde sus contradicciones internas, desde la lucha de clases y desde el universo. Un Objeto de Estudio no termina nunca, implica la fusión permanente y continua de la Educación, el Trabajo y la Investigación en un solo proceso, bajo la metodología Investigación-Acción-Participativa.

Proyecto:

Instrumento metodológico que guía organizadamente a través de un plan un conjunto de acciones para resolver problemas. Ejemplo: Implantación de un sistema de alumbrado, construir un vagón, fabricar motores, entre otros. Un proyecto termina cuando se resuelve el problema. Los proyectos deben ser parte del Objeto de Estudio, y deben servir para evidenciar los avances filosóficos y científicos del Equipo de Estudio en las distintas instancias y espacios que la sociedad lo requiera.

Problema.

Definimos problema como la resultante de la agudización de las contradicciones en un determinado proceso, en el cual la respuesta obtenida difiere de las deseadas; es decir, problema es todo lo que no responde como debería, de acuerdo a objetivos e intereses definidos. Ejemplo: Una lámpara que no enciende, cuando lo normal es que esté encendida, entonces el problema es que la lámpara no enciende, esto origina un conjunto de acciones que conlleven a su resolución: diagnosticar, reparar, cambiar, fabricar, entre otros.

Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente

Según el Artículo 4 del Reglamento Ejecutivo de La UBTJR: “es el diálogo y el contraste de los saberes alcanzados en su práctica socio productiva, con las

prácticas formalizadas desde ambientes académicos, para construir conocimiento, teoría, ciencia, tecnologías y técnicas en función del desarrollo independiente y soberano de las relaciones sociales de producción. Diálogo y contraste que se implementa en el equipo de estudio bajo la dirección directa de las y los trabajadores en cada Centro de Formación, en función de desarrollar su conciencia de clase y asumir protagónicamente los cambios éticos, políticos, económicos y sociales, planteados por la Revolución Bolivariana”.

Con esta definición queda descartada la posibilidad de creer que Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora es autoformación individual o Autodidacta. Para desarrollar la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora tenemos que aprender a desarrollar colectivamente el conocimiento, que nos permita el desarrollo de la conciencia social desde nuestra perspectiva como Clase Trabajadora y construir de verdad- verdad, un modelo de relaciones de hermandad entre nosotras y nosotros. La idea no es que las trabajadoras y/o trabajadores asuman el estudio resolviendo problemas sencillos y rutinarios de los cuales ellos saben muy bien por estar durante muchos años en esa actividad en su centro de trabajo, si no que asuman el estudio, el trabajo y la investigación, de los fenómenos, procesos y/o sistemas. Por ejemplo: la tarea fundamental en Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, para una trabajadora y/o trabajador electricista con años de experiencia, no es reparar la lámpara, si no asumir el estudio filosófico y científico de la electricidad que nos permita lograr la conciencia social de Clase Trabajadora, alcanzar la soberanía tecnológica y gestionar en forma directa y democrática los medios de producción, para lograr la Sociedad Socialista.

Encuentro de Saberes en Autoformación Colectiva Integral Continua y Permanente

Encuentro democrático de trabajadoras y trabajadores para evidenciar sus saberes en torno a un Objeto de Estudio dentro de su proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente. Se caracteriza por el debate entre iguales, el respeto a las ideas, el respeto a la diversidad de pensamiento y de criterios, el reconocimiento a las diferencias, la no discriminación, el respeto a las minorías y la práctica de relaciones fraternas entre nosotros. Los encuentros de saberes requieren de un director de debate, que respete las reglas establecidas por el Equipo de Estudio, no imponga su criterio personal y permita el diálogo de saberes en condiciones de igualdad.

Los encuentros de saberes en la UBTJR para la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente, son encuentros dialógicos de unificación y contrastes de saberes. Estos encuentros dialógicos son:

1. Geopolítico: análisis de coyuntura internacional, regional y local para determinar las contradicciones actuales en el marco de lucha de clases y determinar estrategias, tácticas y tareas, en función de avanzar hacia el socialismo.
2. Encuentros comunitarios: diálogo de saberes en el seno de la comunidad aledaña al proceso productivo donde se selecciona el Objeto de Estudio, para construir soluciones, junto a las comunidades organizadas, de sus problemas fundamentales; en el ejercicio del poder popular y en la búsqueda de la construcción del Estado Comunal.
3. Interpretación y transformación de la realidad: debate abierto y transparente de las contradicciones fundamentales en cada tema de cada uno de los cuatro momentos de la ACICP.
4. Encuentros en el medio productivo: Contacto con la realidad objetiva socioproductiva y desde allí entender todos los procesos relacionados al objeto de estudio
5. Encuentros dialógicos especiales: diálogos de saberes con trabajadores de alta experiencia y conocimientos en un eje temático específico, para

fortalecer y profundizar los conocimientos de los integrantes del Equipo de Estudio en búsqueda de la conformación del pensamiento filosófico y científico de la clase trabajadora.

El Orientador u Orientadora Autoformación Colectiva Integral Continua y Permanente

Es una trabajadora o trabajador con el perfil requerido por la táctica utilizada por el Equipo de Estudio para asumir el Objeto de Estudio mediante la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora. Su papel fundamental es de motivar y generar el debate necesario y suficiente en los encuentros de saberes, que permitan crear un nuevo marco referencial teórico a todos los integrantes del Equipo de Estudio del cual él forma parte como un miembro más; para derrotar el pensamiento burgués impuesto por el sistema de educación tradicional. La Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora no plantea tener facilitadoras y/o facilitadores por unidades curriculares si no orientadoras y/o orientadores, con orientaciones específicas por proceso o fenómenos de acuerdo a la fase de estudio del Objeto de Estudio en el proceso de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora. Es de hacer notar que los referentes teóricos son válidos en la medida en que sean sometidos a procesos de cuestionamientos bajo el hilo conductor del pensamiento como Clase Trabajadora, si no, son simple recetas o dogmas que contribuyen al No-Pensamiento

Procesos Educativos Desarrollados en los Espacios de la UBTJR

Hasta ahora en la UBTJR hemos experimentado tres (3) métodos de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de nuestros espacios de Autoformación:

1. Malla curricular: Este es el método más tradicional, el que todas y todos prefieren por ser el más conocido y el más fácil para desarrollar, ya que necesita de profesoras y/o profesores que lo llamamos facilitadoras y/o facilitadores y de alumnas y/o alumnos que lo llamamos trabajadoras - trabajadores estudiantes. Se basa en desarrollar contenidos prefijados por la academia desde hace mucho tiempo y que en la mayoría son parcelas de teorías que sostienen económicamente a las y los llamados especialistas por materias, pero con una profunda desvinculación de la realidad objetiva que nos envuelve en los procesos socioproductivos y en nuestra vida cotidiana. Estos contenidos son vaciados por las profesoras y/o profesores en las mentes de las alumnas y alumnos, como si fueran solo unidades de dispositivos de almacenamiento de información (pendrives) y luego cada estudiante debe adivinar donde aplican estos conocimientos, trayendo como consecuencia la construcción de pensamiento abstracto, metafísico, fragmentado y totalmente desconectados de la realidad. Muchas veces este método de malla curricular utiliza la figura de proyectos integradores y/o pasantías que ayudan un poco, pero que al ser tratados como unas materias más de la malla curricular, terminan siendo una tarea a cumplir por las y los estudiantes para simplemente graduarse, sin capacidad para resolver los problemas más básicos que plantea nuestra sociedad en la búsqueda de la felicidad social.

2. Aprendizaje por proyectos: Este método proviene de la propuesta constructivista de Piaget, Vigosky y Ausubel, los cuales plantean que el aprendizaje es un proceso de desarrollo continuo y que cada quien debe ir construyendo de acuerdo a sus necesidades y sus motivaciones. La academia tradicional asumió esta propuesta innovadora y la sometió a la lógica de siempre; por tanto asumen el proyecto como una unidad curricular de larga duración y coloca otras materias con el nombre de unidades curriculares indispensables, pero que son impuestas por la

academia y no por las personas que asumen el aprendizaje por proyectos. En la UBTJR hemos experimentado parte de esta metodología, - asumiendo de manera equivocada Aprendizajes por Proyectos por Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora con Objeto de Estudio.

Es de hacer notar que en la UBTJR, estamos planteando la construcción y sistematización de nuestros conocimientos y habilidades desde lo colectivo y no desde la perspectiva constructivista individual.

3. Mediante Objeto de Estudios: Sabemos que el problema fundamental es que el sistema de educación burgués nos conformó el No-Pensamiento, entonces asumimos un Objeto de Estudio como el elemento fundamental que nos permita como Clase, conectarnos con la realidad, en forma Colectiva, Continua y Permanente, para interpretarla y transformarla en correspondencia con nuestros intereses de Clase. Partimos de que debemos descubrir los conocimientos y no someternos a materias o unidades curriculares que alguien piensa que la necesitamos pero que nosotras y nosotros no lo hemos decidido. El desarrollo de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora mediante Objeto de Estudio implica una selección, un diagnóstico y un plan propio como Clase Trabajadora que asume ser Sujeto Social que construye y asume su propio aprendizaje con libertad para derrotar el pensamiento burgués y construir el pensamiento proletario que nos conlleve a lograr la Sociedad Socialista.

Educación y Trabajo para Construir la Sociedad Justa y Amante de la Paz

Nuestros aborígenes vivieron millones de años cubriendo sus necesidades fundamentales en condiciones de igualdad y de justicia, ya que tenían la capacidad para producir respetándose mutuamente y a la vez interactuando de manera armoniosa con el resto de la madre naturaleza. Para que esto ocurriera, la educación se derivaba del trabajo, se practicaba la autoformación colectiva basada en el trabajo, donde solo enseñaba el que sabía trabajar y solo aprendía el que trabajaba; y como el trabajo es el epicentro de la formación, esto conllevó a que la única manera de desarrollar el pensamiento y generar los conocimientos necesarios para garantizar la convivencia y la vida fuera la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente; es decir, la unión de la educación y trabajo como un solo proceso asumido por todas y todos mediante el método de diálogo y contraste de saberes, bajo un proceso de reflexión-acción permanente, que fusiona la investigación, el estudio y el trabajo como un solo proceso, donde el hilo conductor principal es el trabajo.

El proceso de colonización trajo como consecuencia un modelo de dependencia imperial, y en consecuencia un sistema de educación separado del trabajo para la clase explotadora y un trabajo esclavizado para la clase explotada, para la cual la educación solo pasó a cumplir el papel de ideologizador, para sembrar la falsa conciencia, la enajenación y la alienación, que le garantizara a la clase dominante perpetuarse en el poder per sécula seculorum. Por supuesto que un modelo de educación de este tipo, para garantizar la explotación y el trabajo, solo asegura la injusticia y la lucha de clases.

La Revolución Bolivariana plantea rescatar el modo y el modelo de producción originaria, contextualizada a nuestros tiempos, espacios y a nuestra realidad objetiva, que rompa con todo tipo de explotación y que seamos capaces de desarrollar nuestras fuerzas productivas, que garanticen los bienes y servicios a nuestra población, que nos permita dejar en el pasado el estado rentista petrolero y al sistema económico colonial, para poder alcanzar la Sociedad Justa y Amante de la Paz, pero eso solo será posible si hacemos cumplir nuestro precepto

constitucional de asumir la educación y el trabajo como un proceso fundamental para alcanzar nuestro fin esencial: construir la Sociedad Socialista. Para tal propósito se hace fundamental que como clase trabajadora asumamos la autoformación colectiva, integral, continua y permanente

¿Cómo subvertir el orden con la ACICP?

Antes de la sociedad ser dividida en clases sociales, existía un orden que garantizaba la relación de igualdad y de justicia entre nosotras y nosotros; nos referimos al orden basado en el trabajo de las mujeres y hombres habitantes de nuestro planeta tierra; seres capaces de vivir como hermanas y hermanos en relación armónica con la naturaleza, siendo parte de ella misma.

Al dividirse la sociedad en clases sociales: opresores y oprimidos, se rompió el orden inicial y se estableció un nuevo orden, que ha tomado diferentes formas según la fase del movimiento que expresa la lucha de clases, primero tomó forma de sistema esclavista, luego de feudalista y después de capitalista; orden que aún persiste en nuestros días y es sostenido por el estado de la clase dominante.

En nuestro país el sistema capitalista tomó la forma de rentismo con una élite parasitaria que vivía de las riquezas provenientes de exportación de materia primas y de los negocios de importación de productos foráneos sometidos a la política de especulación financiera.

El imperialismo de las transnacionales avanzó en nuestro país con las políticas entreguistas permitidas por esa élite parasitaria. Todo esto sucedió hasta que el imperialismo quiso aplicar en nuestro país, la sobredosis capitalista y el pueblo se fue a las calles a combatir las políticas neoliberales con el Caracazo o Guarenazo en el año 1989. Luego el 4 de febrero de 1992, la juventud rebelde de nuestros militares bolivarianos subvirtieron el orden establecido durante la IV República, con aquel “Por Ahora” de nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías. Luego en el año 1998, el pueblo venezolano eligió a nuestro Comandante Chávez para construir un nuevo orden que lo denominó Socialismo Bolivariano. Aun estamos construyendo este nuevo orden y subvirtiendo el viejo orden colonial establecido durante largos años en nuestro país. Lógicamente que este transitar requiere un destruir y un construir permanente de nuestra manera de pensar y hacer las cosas, lo cual requiere a la vez de la construcción del pensamiento liberador del pueblo, para que este asuma la democracia participativa y protagónica como poder popular. Para que eso ocurra el pueblo debe asumir la

Autoformación Colectiva, integral, continua y permanente, que lo convierta en el sujeto social transformador de la realidad y subvierta el orden burgués que aún pervive. Es decir subvertir el orden requiere de una dirección que sea capaz de determinar el movimiento de la lucha de clases y eso se logra con el pensamiento de la clase obrera y del pueblo en general.

Pertinencia de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, en la Revolución Bolivariana

La Revolución Bolivariana se desarrolla en medio de la crisis estructural del capitalismo y por ende en la crisis terminal del imperialismo de las empresas transnacionales y del sistema financiero internacional; esto significa que lo que suceda en la Revolución Bolivariana determinará contundentemente el destino de nuestra patria y el del mundo entero. En vista de tal situación cabe preguntar: cuál es la salida a la crisis estructural del capitalismo imperial; sin dudas alguna, y por la experiencia de la Revolución Bolivariana, la cual nuestro Comandante Eterno la definió como Antiimperialista y Socialista; que la salida para salvar al planeta y a la especie humana de la barbarie del capitalismo es el Socialismo. Pero se observa por las distintas fuentes de comunicación e información, que los trabajadores europeos, una vez que los patronos los despiden de las empresas capitalistas, entonces salen a la calle a pedir empleo, e incluso algunos por desespero se lanzan al suicidio por la depresión de no resolver individualmente sus problemas como si solo le afectara a él o ella y no a toda la sociedad de Europa y por supuesto a toda la sociedad mundial. Ahora esas trabajadoras y trabajadores no se dan cuenta que en lugar de salir a la calle a buscar empleo deben organizarse y tomar la propiedad de los centros de producción donde los desalojan y asumir el trabajo para garantizar los bienes y servicios que necesita la sociedad europea y de esta manera eliminar los problemas económicos de esa sociedad y unirse a los proletarios del mundo para destruir definitivamente el capitalismo imperial mundial y resolver definitivamente los problemas individuales y colectivos de todos y todas para salvar el planeta y a toda la especie humana. Por otro lado, en la Revolución Bolivariana donde están todas las condiciones a favor de construir el socialismo, donde solo hace falta que la clase trabajadora asuma la dirección económica de la país, y destruir definitivamente los problemas asociados al capitalismo rentista y parasitario que se desarrolló en Venezuela, de manera que podamos causar la mayor felicidad social a nuestros pueblo; observamos que las trabajadoras y trabajadores en su mayoría se las pasan reclamando grandes contratos colectivos reivindicativos para resolver sus problemas individuales en lugar de asumir la dirección democrática y protagónica del Proceso Social de Trabajo. Enfrentan y confrontan al Gobierno Bolivariano como patrono y no lo asumen como instrumento fundamental para avanzar al Socialismo. Así pues, vemos las

trabajadoras y trabajadores europeos y las trabajadoras y trabajadores venezolanos en situaciones diametralmente opuestas en la posibilidad de construir una Sociedad Justa y Amante de la Paz, se preocupan por todo menos por el poder como Clase, esto significa que aún pervive en nuestra Clase un pensamiento de dependencia del sistema capitalista. En tal sentido se hace imprescindible resolver la contradicción fundamental de la Clase Trabajadora en este momento de la lucha de clases y eso implica primordialmente, desarrollar el pensamiento popular que permita la autoorganización como Clase y que nos conlleve a la construcción del Socialismo.

La ilustración del pensamiento de dependencia, explica la necesidad y pertinencia de desarrollar la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, para desarrollar el pensamiento materialista histórico dialéctico que nos permita como Clase, interpretar la realidad de nuestra sociedad y luego transformar dicha realidad con el trabajo, hasta lograr, de manera irreversible, el Socialismo Bolivariano en la República Bolivariana de Venezuela y avanzar en la ruta hacia la eliminación definitiva del capitalismo mundial.

Autoevaluación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora

Desde que asumimos como seres humanos el Proceso Social del Trabajo y nos organizamos como sociedad primitiva, en condiciones de igualdad, sin diferencias de clases; asumimos también nuestro proceso de autoformación colectiva como sociedad humana, para garantizar la reproducción de nuestros saberes originados y acumulados desde nuestra práctica socioproductiva, con el objetivo de garantizar: nuestro sustento como especie, la preservación de nuestro universo y las relaciones de fraternidad entre nosotros. Para garantizar en nuestro proceso de autoformación colectiva la reproducción de estos conocimientos y el desarrollo de nuestro pensamiento basado en el trabajo libre (trabajo humano o trabajo consciente), se originó implícitamente una práctica de observación colectiva, continua y permanente, referenciada en la superación de habilidades, valores y destrezas respecto a un objetivo determinado por nuestra sociedad del trabajo. Este proceso implícito en el proceso de autoformación colectiva, para evidenciar nuestro desarrollo del pensamiento en correspondencia con la práctica socioproductiva para satisfacer nuestras necesidades, lo denominaremos autoevaluación colectiva, integral, continua y permanente de la sociedad humana (la sociedad del trabajo y de trabajadores libres)

Al dividirse la sociedad en clases sociales, el proceso social del trabajo fue sometido a los intereses de la clase dominante, por tanto el proceso de autoformación colectiva, integral, continua y permanente de la sociedad humana, se transformó en un proceso de educación - o al decir lo mismo- en un proceso de adiestramiento para reproducir y garantizar -mediante el estado- los intereses de la clase dominante. En consecuencia el proceso de autoevaluación colectiva implícito -casi de manera natural- en el proceso de autoformación colectiva, se transformó en un proceso de seguimiento y hostigamiento individual y colectivo de los oprimidos, para sembrarnos la ideología dominante, mediante el pensamiento único o la hegemonía del pensamiento dominante. A este proceso de perseguimiento de la clase oprimida en el proceso de educación por los intereses del pensamiento dominante se les llama evaluación, el cual en el subconsciente de todo nosotros es sinónimo de terror, ya que mediante este se premia o castiga a la alineación o no de nuestro pensamiento al pensamiento dominante. En

síntesis podemos decir, que el sistema de obediencia sembrado a los oprimidos mediante el sistema de educación o ideologización, está sustentado en el sistema de evaluación.

Todo esto ha ocurrido durante tantos años, que las educadoras, educadores y educandos, asumen que lo más importante en el sistema de enseñanza-aprendizaje es el proceso de evaluación, el cual se reduce a una constancia de letras y números, donde listan a los “mejores y peores”, desarrollando una competencia que deja resultados terribles entre nosotros como seres humanos, e incluso deja a la exclusión y discriminación social a nuestras hermanas y hermanos de Clase que por diversas razones no cumplen con los indicadores establecidos como correctos y verdaderos por la clase dominante, en la tabla de números y letras. Por supuesto que este sistema no mide el desarrollo de nuestro pensamiento, sino que mide el grado de convergencia con la clase dominante para seguir siendo oprimidos.

Las y los oprimidos debemos rescatar nuestro proceso original de autoformación y de autoevaluación, para eso debemos asumirnos como sujeto de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje y desmontar el sistema de evaluación que aún persiste, por tanto debemos desarrollar un proceso que nos permita evidenciar la evolución de nuestro pensamiento en la dialéctica individuo-colectivo, donde veamos el desarrollo del pensamiento colectivo y el desarrollo del pensamiento individual, pero este como consecuencia del Pensamiento Colectivo. Para tal fin es determinante que nos salgamos de la trampa de calificaciones estáticas de letras y números que no reflejan la realidad, y construyamos como Clase, categorías declarativas y demostrativas de nuestras actitudes y aptitudes en medio de la valoración de la ética correspondiente al Proceso Social del Trabajo Libre. Todo esto de manera Colectiva, Integral, Continua y Permanente como Clase Trabajadora.

¿Cómo se Evidencia el Desarrollo del Pensamiento Crítico (Materialismo Histórico Dialéctico) Mediante la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora?

El proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora tiene como propósito fundamental y estratégico derrotar el pensamiento burgués que aún pervive en la Clase Trabajadora y desarrollar el pensamiento proletario que posibilite la conciencia de clase que haga realidad la gestión Directa y Democrática de los medios de producción del país, con el fin de direccionar la economía nacional, garantizando los bienes y servicios a la población, modificando el modo de producción y los modelos de relaciones de producción capitalista por el modo y Modelo de Relaciones de Producción Socialista, como transición necesaria para alcanzar la Sociedad Humana, la Sociedad Comunista.

Hablar del desarrollo del pensamiento- mediante le Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente - nos conlleva a un proceso de seguimiento desde un punto de partida hasta lograr una alineación de dicho pensamiento a un objetivo determinado: lograr el pensamiento proletario. Este proceso de seguimiento lo llamaremos Autoevaluación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, el cual debe ir evidenciando el desarrollo progresivo y por aproximaciones sucesivas de la construcción del pensamiento materialista histórico dialéctico, el pensamiento libre para la construcción del Socialismo Bolivariano.

El punto de partida es el pensamiento alienado, donde prevalece el individualismo que se expresa en la competencia y el egoísmo, aspectos que condiciona la percepción, interpretación, representación, transformación y sistematización de la realidad objetiva, todo a la vez transversado y fundamentado por un sistema de educación burgués que se caracteriza por el conductismo como método, la fragmentación del conocimiento y la descontextualización de la información, convirtiendo al individuo como centro de todo, objeto y sujeto a la vez, un ser asocial, sin conciencia de la unidad y la totalidad, donde él se siente alfa y omega

de la historia y del universo, contraviniendo con la naturaleza social del ser humano en su proceso histórico de evolución como especie y como actor y parte fundamental de la naturaleza universal.

El proceso de autoevaluación, colectiva, integral, continua y permanente, nos debe ir conduciendo como clase trabajadora, al empoderamiento de un pensamiento conectado a la realidad objetiva, donde se evidencie - mediante el proceso de investigación-acción- la fusión del trabajo, la investigación y el estudio en un solo proceso, donde la generación de preguntas y la búsqueda de respuesta sea lo cotidiano, lo agradable y lo importante, que nos sumerja en la alegría del compartir todo con todas y todos, donde nos sintamos útiles por poner nuestro trabajo y nuestro pensamiento en función de causar la máxima felicidad social y donde nuestra consigna fundamental sea “amarnos unos a los otros”, como nos indicó el maestro Jesús el Cristo. Nuestra capacidad de percepción, interpretación, representación, transformación y sistematización debe estar condicionada por los intereses del pueblo y con una orientación definida a la Gestión Directa y Democrática de los Medios de Producción para la Construcción del socialismo Bolivariano, consciente de nuestro rol histórico como individuo, como Clase Trabajadora y como sociedad, asumiendo nuestra responsabilidad en espacio y tiempo, respetando la naturaleza y en hermandad entre nosotros.

Lectura-Debate-Escritura

La Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” (UBTJR), asume el precepto constitucional de la Educación y el Trabajo como procesos fundamentales para alcanzar la Sociedad Justa y Amante de la Paz, la Sociedad Socialista; donde el sujeto es el Pueblo Trabajador, la Clase Trabajadora, quien se autoforma y se autoorganiza como Poder Popular.

Para que la soberanía resida intransferiblemente en el pueblo, este debe desarrollar su pensamiento que le permita la direccionalidad en el Ser, Hacer, Conocer y Convivir; de manera dialéctica: individual y colectiva, como unidad y totalidad, de lo particular a lo universal. En tal sentido, la UBTJR desarrolla la Autoformación Colectiva, Integral, Contínua y Permanente (ACICP) de la Clase Trabajadora para desarrollar el pensamiento con el sujeto histórico Pueblo Trabajador, Clase Trabajadora, para interpretar y transformar la realidad objetiva. Por esta razón la UBTJR implementa la metodología de Lectura, Debate y Escritura, la cual se desarrolla de la siguiente manera:

Lectura: Se debe entregar a las y los participantes, con una semana de anticipación, la Bibliografía Referencial Orientadora (BRO), para que la revisen y la estudien antes de llegar al día del encuentro presencial de todas y todos. Esto se hace para unificar ideas preliminares desde las experiencias de cada individuo en su entorno laboral y social, de manera que se facilite el proceso de unificación de todo el Equipo de Estudio al momento de los debates, evitando la dispersión, la desconcentración y la descontextualización del tema central de estudio en el proceso de Investigación- Acción- Participativa que conduzca a la fusión del Trabajo, el Estudio y la Investigación en un solo proceso.

La lectura se asume también como un proceso que va mas allá de los textos, por ejemplo; los videos, los audios también tienen lecturas; es decodificar la realidad para develar las coyunturas para el accionar coherente, es afinar la percepción con referencias más acertadas que permitan tener aproximaciones objetivas en colectivo, del momento histórico que oriente hacia la transformación consciente de

la realidad.

Debate: Cada trabajadora y/o trabajador participante – integrante del Equipo de Estudio debe ir, con la lectura previa, a participar de manera abierta y democrática en el debate con sus demás compañeras y compañeros. Este debate debe ser facilitado por una Orientadora u Orientador UBTJR del Equipo de Estudio. El debate debe darse en el marco del respeto a la persona y a sus ideas; sin imposiciones, burlas, desprecios ni autoritarismos; independientemente de cuán grande sea la diferencia expresada en el planteamiento. El debate debe estar enmarcado en la libertad de expresión del pensamiento, con la diversidad de criterios, buscando un mismo objetivo, con la misma estrategia, en función de la unificación y la práctica del dialogo del Equipo de Estudio. El debate debe ser expresión de nuestra capacidad de comunicarnos, como escuchamos y como decimos, como expresamos lo que pensamos, es elemento fundamental; por ello se debe propiciar un espacio de armonía y no de represión de las ideas, lo que busca este elemento es ordenar y sistematizar las referencias y apreciaciones, lo que se comunica y en función de ello como se comparten los saberes de forma estructurada y ordenada.

Es de hacer notar, que la Orientadora u Orientador es un participante más del Equipo de Estudio, por tanto debe dar ejemplo de respeto a las ideas y permitir que cada participante vaya construyendo su pensamiento. La Orientadora u Orientador emite sus opiniones sin pretender que sean asumidas como verdad absoluta por las y los integrantes del Equipos de Estudio y mediante preguntas o planteamientos generadores debe procurar que las y los participantes debatan en función de las contradicciones generadas en el diálogo y contraste de saberes; siempre en correspondencia con el objetivo del tema central del encuentro.

Escritura: Una vez culminado el debate cada participante deben entregar, en las próximas 24 horas, un material escrito a su manera y a su estilo, donde exprese con sus propias palabras, sus reflexiones del encuentro; donde indique sus críticas, acuerdos, desacuerdos, aportes, entre otros aspectos que considere. Con este documento escrito se tiene la primera aproximación de la expresión del pensamiento de cada participante. Este pensamiento debe ir evolucionando en los sucesivos encuentros mediante la Autoformación Colectiva, Integral, Continúa y

Permanente.

Es importante que todos los documentos escritos por cada participante sean compartidos con el resto del Equipo de Estudio y en el encuentro sucesivo tomar aleatoriamente dos o tres de estos escritos y evaluarlo, colectivamente, de forma y fondo.

La Acción Como Expresión del Pensamiento

Desde que la sociedad se dividió en clases: dominadores y dominados, hemos estado coexistiendo ambas clases, mediante un modelo de relaciones que nos ha conformado una manera de pensar y actuar, en correspondencia con la función que nos toque. La clase dominante asumió, como si fuera natural, que cuenta con nosotros para que realicemos el trabajo que le garantiza hacer posible todos sus sueños y sus caprichos, ellos planifican lo que quieren y nos consideran a nosotros los trabajadores y trabajadoras como recursos, parte de sus ejercicios contables financieros de rentabilidad, en donde no comprometen sus ganancias ni el poder. La clase dominante asumió que ellos son los que piensan y nosotros lo que hacemos con nuestro trabajo lo que ellos desean, es decir para ellos no es importante y ni le interesa que nosotros pensemos, solo que actuemos sin pensar. Además, nos inculcaron con su sistema educativo, que nosotros sin ellos no podemos vivir, porque ellos supuestamente nos mantienen con sus medios de producción y con sus propiedades mediante el salario.

El sistema dominante se ha perfeccionado metodológicamente, sobre todo en la fase capitalista, para que el modelo de dominación pase casi imperceptible, como si el universo fue hecho así por obra y gracias de "Dios", mientras crece la miseria y las desgracias en la humanidad producto del sistema de explotación implantado; y aunque durante todo el proceso histórico de la humanidad, en la lucha de clases, desde ambas clases han surgidos hombres y mujeres de pensamiento libre que se han puesto al frente del desarrollo de procesos de liberación del trabajo y por ende de la humanidad, en búsqueda de la sociedad de igualdad y de justicia, la clase dominante se nos ha enfrentado con gente surgida desde nuestro seno de clases pero con pensamiento de servicio al amo, para garantizar la dominación de la cual está acostumbrada a ejercer, mediante el proceso de alienación dominante. Es decir la clase dominante mantiene la hegemonía mediante la esclavización del trabajo a través de nuestras mentes y por esa vía nos acostumbran defender principios, valores, moral y ética desde los intereses dominantes y no desde nuestra propia liberación como seres humanos.

Cuando ocurre un proceso de liberación de la humanidad, como el que transcurre hoy en Venezuela con la Revolución Bolivariana, la carga histórica del tiempo de esclavitud ideológica, nos pone en una situación de desorientación, como si nos

perdiéramos, ya que en el fondo de nuestro pensamiento estamos programados, no para dirigirnos nosotros mismos, sino para que nos den el programa operativo o el plan de ejecución desde la clase dominante; y nosotros que somos los que producimos y prestamos los servicios con nuestro cerebro, nuestras manos, nuestros pies, nuestros hombros y muchas veces hasta con nuestros dientes, los procesos que nos corresponde conducir como Clase, cuando nos toca dirigirlos nosotros mismos, se nos enredan, se atrasan, porque no tenemos la conciencia del Trabajo Libre que no es más que el dedicar todas nuestras fuerzas productivas para satisfacer las necesidades humanas y alcanzar la felicidad social como hermanas y hermanos, preservando nuestro universo.

Nosotros requerimos como Clase, tomar conciencia del trabajo libre, para eso es determinante derrotar el pensamiento burgués; es por eso que nos hemos trazado desde La Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”, desarrollar el Proceso de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, que nos conduzca a planificar, ejecutar y dar seguimientos a nuestras propias decisiones como pueblo; es decir nos hemos planteado desde la universidad desarrollar un proceso de construcción de nuestro pensamiento libre, el cual solo es posible si asumimos el trabajo libre, que nos conduzca a un proceso de autoorganización como clase, para utilizar nuestros conocimientos técnicos y científicos al logro de la soberanía tecnológica y una conciencia que nos permita construir y asumir unos principios, valores, ética y moral desde el trabajo, que rompa con la hegemonía de la dependencia con la clase dominante y que nos permita ejercer el poder político y económico, en función de la felicidad humana.

Es hora de que nos encontremos en el Ser, a nosotras y nosotros como clase y como individuos, capaces de asumir la corrección de nuestros defectos o aspectos que nos hacen responder a la lógica burgués y no a la lógica de pueblo. Es necesario que asumamos un proceso de autoconversión espiritual, que exprese la coherencia de nuestro pensamiento con la acción, en función de la sociedad humana. En otras palabras la revolución, para pasar de la sociedad capitalista a la Sociedad Socialista, requiere indispensablemente de la revolución en cada uno de nosotros como unidad y totalidad. Para esto es la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente mediante la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero (UBTJR).

La Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente desde la UBTJR

Con el propósito de unificarnos metodológicamente para avanzar en la direccionalidad pedagógica del proceso de autoformación colectiva en el seno de la clase obrera venezolana; la comunidad UBTJR procedió a diseñar una metodología basada en el principio marxista de Interpretar y transformar la realidad objetiva. En este sentido se aprobó en consejo universitario en la Ciudad de Caracas, el 14 de septiembre de 2012, bajo resolución No.0047, el Reglamento de Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase trabajadora; el cual consta de cuatro momentos dialécticos:

- a. El Momento uno, denominado Curso Introdutorio, en el cual se busca posicionar como objetivo histórico de la clase obrera, el socialismo; la estrategia de la clase trabajadora para alcanzar ese objetivo, la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente; y como táctica, en el medio de la lucha de clases y de la transición del rentismo petrolero al Socialismo Bolivariano, la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero”.
- b. Momento dos, Unificación del Pensamiento de la Clase trabajadora en base a la Concepción Materialista, Histórica y Dialéctica (MHD) del universo. En este Momento desarrollamos los encuentros Dialógicos en temas establecidos en cuatro módulos:
 - Historia de la Filosofía: para desarrollar el pensamiento en función de interpretar la realidad objetiva en correspondencia con la visión de la sociedad justa y amante de la paz.
 - Historia de la Ciencia: para descubrir los códigos y elementos fundamentales que nos conlleven a transformar la realidad desde el pensamiento científico y humanista.
 - Economía Política: para entender los modos y relaciones sociales de producción en el marco de la lucha de clases y nuestro papel como clase trabajadora en garantizar los bienes y servicios a toda la población, la conducción política del estado en transición y de la construcción de la sociedad socialista.

- Psicología: para decodificar los miedos y las trabas que impiden alcanzar los grados de libertad que debemos asumir como clase, para organizarnos en función de tomar y ejercer el poder como sujeto histórico del Socialismo.
- c. Momento tres, Profundización de la concepción Materialista, Histórica y Dialéctica del mundo. Es aquí donde seleccionamos un Objeto de Estudio, como unidad y totalidad, desde nuestra realidad socioproductiva. Este momento consta fundamentalmente del desarrollo de tres ejes temáticos: 1). Diagnóstico del proceso social de producción donde el trabajador estudiante desempeña su trabajo y en el cual asume su proceso de trabajo como objeto de estudio; 2). Análisis integral del objeto de estudio como parte de la totalidad; y 3). Análisis integral del objeto de estudio como totalidad.
- d. Momento cuatro: Transformación de la realidad objetiva mediante Objeto de Estudio y Proyectos de Transformación. Es aquí donde intervenimos la realidad objetiva para transformarla pero con una visión humanista, crítica y liberadora. El desarrollo del proyecto de transformación se desarrolla mediante la Investigación-Acción-Participativa (MIAP), mediante:
- Medición de variables fundamentales que determinan el proceso
 - Elaboración de modelos, prototipos y propuestas que apunta a la solución funcional del problema
 - Simulaciones o corridas en frío, de posibles soluciones
 - Ensayos o pruebas experimentales
 - Diseño y construcción
 - Pruebas de funcionamiento
 - Puesta en marcha e implantación de la solución al problema
 - Elaborar la filosofía, manual y/o método de funcionamiento
 - Sistematización documental, tipo informe, del proyecto
 - Socialización pública y notoria del trabajo realizado y de los resultados obtenidos; con sus respectivos análisis, conclusiones y recomendaciones.

Procesos de evaluación, aprobación, acreditación y certificación de la ACICP en la UBTJR

Sin duda alguna esto ha sido y es el mayor reto que hemos tenido en la implantación de la metodología para el desarrollo de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y permanente; ya que la metodología esta concebida desde el desarrollo del pensamiento para construir el socialismo, pero en la práctica cotidiana nos enfrentamos dialécticamente a la subjetividad de la educación para el mercado y no para la libertad. En ese forcejeo, nos encontramos que debemos crear procesos de certificación y titulación que tiene validez en el estatus social y en el ascenso económico de quien aspira graduarse y la mirada desde la UBTJR en certificar y titular con la responsabilidad social de graduar hombres y mujeres que se asuman como clase trabajadora para derrotar el capitalismo y lograr el socialismo. Basado en todo esto hemos hecho unas aproximaciones, que seguirá cambiando en la medida en que avancemos en este proceso de construcción colectiva por un modelo de evaluación que evidencie el desarrollo del pensamiento y no el cúmulo de conocimientos. Entonces actualmente medimos los resultados con los siguientes indicadores:

- Para los momentos 1 y 2: Asistencia mayor a 75%; 100% de los escritos, calidad (forma y fondo) de los contenidos y calidad de la participación en los debates.
- Para el momento 3: Un documento tipo informe: entrega oportuna y con calidad
- Para el momento 4: Un documento tipo informe, modelo físico y exposición pública y abierta del proyecto culminado.

En el caso de los programas Conducentes a Grado, cada trabajadora o trabajador estudiante debe culminar el IV Momento, cumplir con el perfil de egreso del Programa de Formación y cumplir con los requisitos exigidos por la Ley.

Índice

Introducción.....	3
Fundamento Histórico de la Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora en la Revolución Bolivariana	4
Fundamento Jurídico de la Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora en la Revolución Bolivariana	6
Desarrollo del Proceso de Autoformación Colectiva, Integral Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, en la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero (UBTJR)	9
Elementos Conceptuales del Pensamiento	12
Pensamiento de la Clase Trabajadora	14
Desarrollo del Pensamiento de la Clase Trabajadora para la Sociedad Justa y Amante de la Paz.....	17
Unificación del Pensamiento en Torno a la Concepción Filosófica-Científica del Materialismo Histórico Dialéctico.....	19
Trabajo, Pensamiento y Lenguaje.....	21
Objeto de estudio, proyecto, problema y Autoformación Colectiva	25
Encuentro de Saberes en Autoformación Colectiva Integral Continua y Permanente.....	27
El Orientador u Orientadora Autoformación Colectiva Integral Continua y Permanente.....	29
Procesos Educativos Desarrollados en los Espacios de la UBTJR	30
Educación y Trabajo para Construir la Sociedad Justa y Amante de la Paz	32
¿Cómo subvertir el orden con la ACICP?	34
Pertinencia de la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora, en la Revolución Bolivariana.....	36
Autoevaluación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora	38
¿Cómo se Evidencia el Desarrollo del Pensamiento Crítico (Materialismo Histórico Dialéctico) Mediante la Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de la Clase Trabajadora?	41
Lectura-Debate-Escritura.....	43
La Acción Como Expresión del Pensamiento	46
La Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente desde la UBTJR.....	48
Procesos de evaluación, aprobación, acreditación y certificación de la ACICP en la UBTJR	50